



## Nunca más en México habrá casas de interés social sin servicios básicos: Carolina Beauregard

Celebró la aprobación de la inclusión de la definición de “vivienda adecuada” en la Ley de Vivienda. La diputada federal por el distrito 11, Carolina Beauregard, celebró que el Pleno de la Cámara de Diputados haya aprobado por unanimidad el dictamen para incluir la definición de “vivienda adecuada” en la Ley de Vivienda.

<https://efekto10.com/nunca-mas-en-mexico-habra-casas-de-interes-social-sin-servicios-basicos-carolina-beauregard/>